



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D-2755/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos del Conurbano ha considerado el Expte mencionado en el epígrafe Expte. **D-2755/17-18** Proyecto de Declaración presentado por la Señor Diputado Mignaqui Javier Carlos "SOLICITANDO DECLARAR DE INTERES PROVINCIAL LA EDICION 2017 DE LA FIESTA PROVINCIAL DEL VINO DE LA COSTA A LLEVARSE A CABO EN LA CIUDAD DE BERISSO y por los motivos expresados por su miembro informante, **os aconseja su aprobación con modificaciones.-**

Fundamentos: Visto el expediente de la referencia se ha considerado la modificación de tiempo verbal para así proceder a su aprobación.-

Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

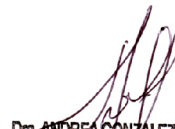
Declara

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, declare de Interés Provincial el encuentro "La Edición 2017 de la Fiesta Provincial del Vino de la Costa, **que tuvo lugar durante el mes de julio del corriente año**, en la ciudad de Berisso -

Presidente:	Dip. Juan Jose Mussi.....
Vicepresidente	Dip. Ma. José Tedeschi.....
Secretario	Dip. Marcelo Eduardo Diaz.....
Vocales:	Dip. Ma. Elena Torresi.....
	Dip. Verónica Mabel Barbieri.....
	Dip. Héctor Ruben Eslaiman.....
	Dip. Juan Agustin Debandi.....

A la reunión asistieron cinco (5) de sus miembros. Conste

Sala de Comisión 28 de Noviembre de 2017


 Dra. ANDREA GONZALEZ QUIROGA
 Relatora
 Comisión Asuntos del Conurbano
 H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.